0 0475

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 06 de Mayo del 2019
D.I.M.B N° 1600/2019

A: Dr. Vladimir Ugarte Loayza
SUB- ALCALDE DE LA SUB-ALCALDIA MOLLE

VÍA: Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

De: Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
Ing. Marcelo Mercado Lopez
SUPERVISOR TECNICO

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA 10/5/19 SUB ALCALDIA "MOLLE" Cochabamba - Bolivia

Ref.: "SOLICITUD DE NOTIFICACION POR DAÑOS A PAVIMENTO FLEXIBLE"

De nuestra consideración:

Mediante la presente y en atención a constantes reclamos de los vecinos, se realizó inspección a daños de pavimento flexible por constantes desfogues de agua del CONDOMINIO JUAN PABLO II FASE II ubicado en la Av. D´orbigni entre Calle Rafael Torrico y Av. Juan Pablo II (Carril Sud – **Se adjunta plano de ubicación**), se informa lo siguiente:

Se realizó la inspección y se evidencio los daños ocasionados al Pavimento Flexible por desfogues de agua del CONDOMINIO JUAN PABLO II FASE II (**Se adjunta fotos de la Inspección**). Por este motivo se solicita **notifique y multe por los daños ocasionados al pavimento flexible** al responsable del Condominio para que realicen la instalación de desagüe adecuado para el Edificio y así evitara más daños al Pavimento FLEXIBLE y molestia a la sociedad.

Por otra parte se solicita indique que se hará el cobro de reposición de pavimento flexible (por medio de la Sub Alcaldía), de todo lo dañado en caso de no solucionar el problema con el desagüe.

Sin otro particular y en espera de su comprensión saludamos a usted.

Atentamente.

Ing. L. Marcelo Mercado Lopez
TÉCNICO SUPERVISOR
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

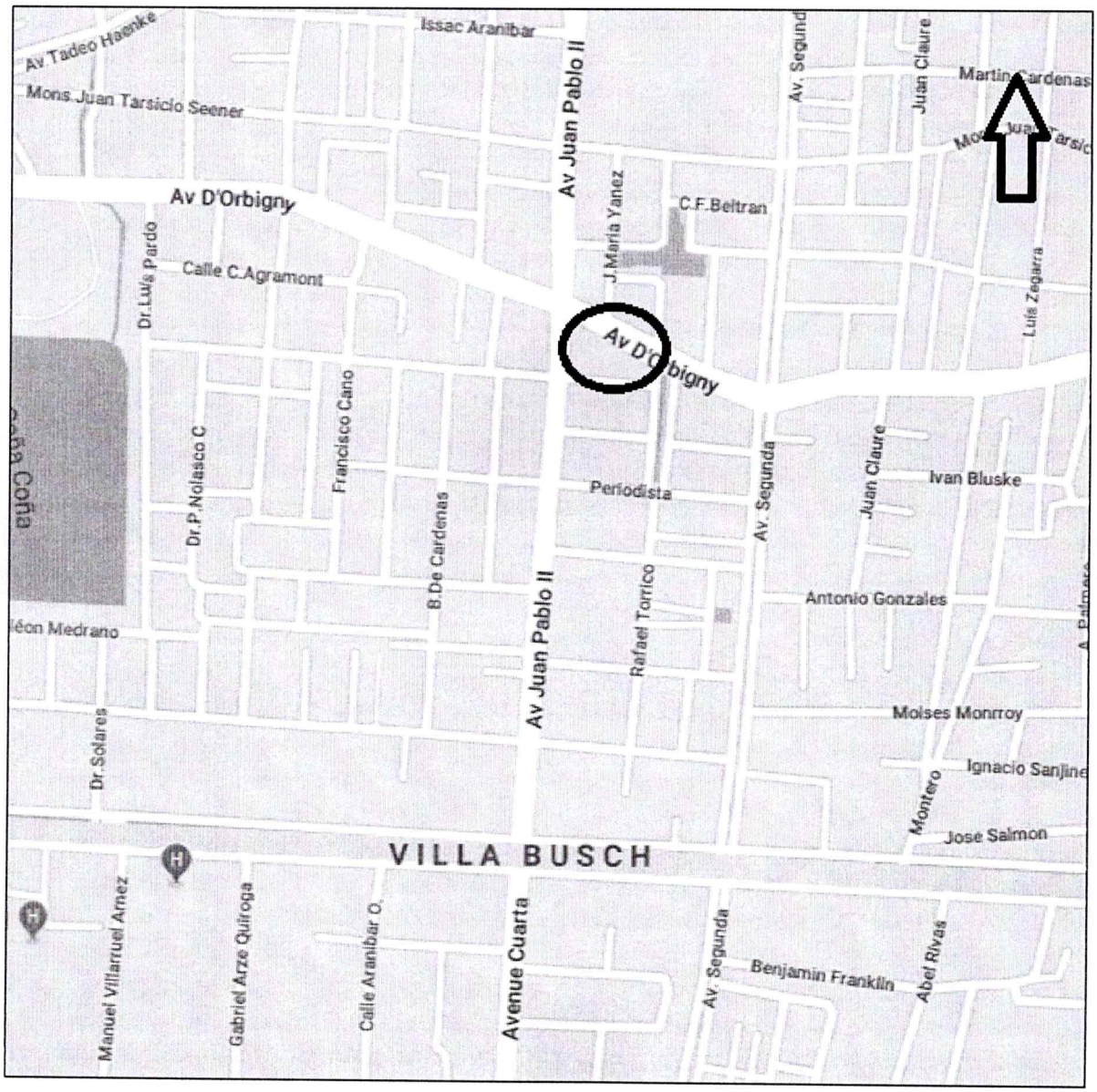
Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA. TERRITORIAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

MGV/LMML
Cc.:Arch/Personal

SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

PLANO DE UBICACIÓN

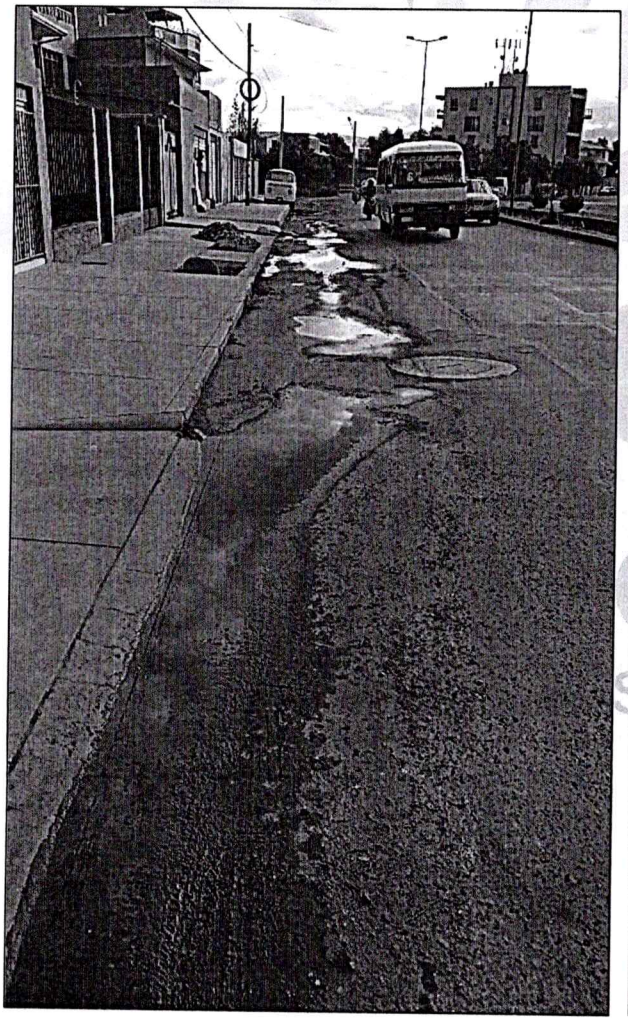


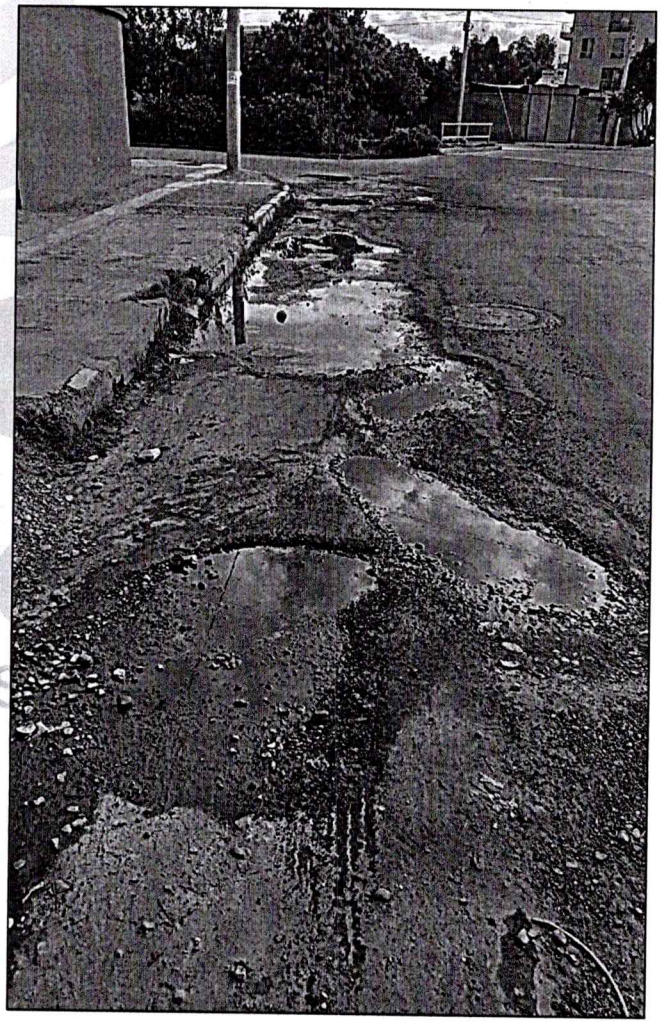
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

FOTOGRAFIA DE LOS DAÑOS OCASIONADOS







0 0472

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro IMB :000384

NRO GRAL :032241

Usuario Impr: ainfraestructura

Fecha Impr : 09/05/2019 09:08:46

HOJA DE RUTA

Institución: INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS

Solicitante : ING. MARCELO GARNICA VISCARRA

Beneficiario :

Referencia : SOLICITUD DE NOTIFICACION POR DAÑOS DE PAVIMENTO FLEXIBLE

Observacion :

Gestión: 2019

Carnet Ident :

Fecha : 09/05/2019

Cite : 1600/2019

Fojas : 3

Prioridad : **URGENTE**

Codigo Tributario :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS INFRAESTRUCTURA DPTO ADMINISTRADOR	SUBALCALDIA MOLLE MOLLE COMUNA ADMINISTRADOR	09/05/2019 09:08:45		SE REMITE INFORME DIMB CITE Nº 1600/2019 PARA SU ATENCION Y FINES CONSIGUIENTES.con Fs.3	

1. Inspeccionar e Informar
2. A su conocimiento y Resolución
3. Dar Curso
4. Coordinar con :
5. Para su . . .
6. Elaborar borrador de :
7. Informe documentado
8. Adjuntar antecedentes
9. Transcribir a :
10. Archivar fojas
11. Para su seguimiento :
12.Para su instrucción

.....

.....